

**FORMATO DE LA ETAPA 4:
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009
GOBERNACIONES PROVINCIALES**

GOBERNACION PROVINCIAL DE: TIERRA DEL FUEGO

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

ACTIVIDAD IV.1. FORMATO EVALUACIÓN DEL PLAN

Producto ⁱ	Objetivo de mejoramiento ⁱⁱ	Indicador ⁱⁱⁱ	Resultado de la medición anual del indicador ^{iv}	Descripción del desarrollo alcanzado a diciembre 2009 ^v	Desafíos 2010 ^{vi}	Recomendaciones al plan plurianual 2010 ^{vii}	
P4	Compl.	Fortalecer la acción coordinada de los SS.PP. que tienen responsabilidad en materias de seguridad y que tienen compromisos en la Estrategia nacional de Seguridad Pública a nivel provincial	Coordinación de acciones de seguridad pública provincial vinculadas a la ENSP n° de acciones coordinadas de seguridad provincial vinculadas a la difusión de la ENSP / n° de acciones de coordinación de temas de seguridad a nivel provincial planificadas * 100	El 50% de acciones de coordinación de seguridad planificadas a nivel provincial sean vinculadas a la difusión de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. 5/5*100=100%	Se logró la vinculación de los diferentes programas que desarrolla la Gobernación de Tierra del Fuego, como Gobierno, Policía y Comunidad y la Red Provincial de Protección Social. Se constituyó Comité contra el delito del Abigeato (robo de animales) , se lanzaron Campañas contra la violencia intrafamiliar y el Buen trato Escolar,. Se cumple el objetivo de mejoramiento.	Indudablemente la principal brecha se encuentra en la inequidad territorial, debido a la gran dispersión geográfica de la provincia. Ya que las necesidades emergentes fueron abordadas el año 2009. en lo que respecta al Control del Delito de Abigeato y la Violencia Intrafamiliar, principales delitos que afectan a nuestro territorio	Para el año 2010, se recomienda mantener el objetivo, dado que en materia de Seguridad Pública se obtuvieron logros importantes en el combate de los delitos que afectan a los C/B/U de todo el territorio. Sólo se debe dar mayor énfasis a disminuir la brecha de inequidad territorial.
	Equidad	Aumentar la cobertura del Plan de Seguridad provincial mediante el incremento de las acciones de seguridad pública Y de difusión de la ENSP, realizadas fuera de la capital provincial por la gobernación.	Coordinación de acciones de seguridad pública provincial realizadas fuera de la capital provincial Total de actividades de seguridad pública realizadas fuera de la capital provincial comprometidas por la gobernación / total de actividades de seguridad pública comprometidas por la gobernación provincial *100	El 40% de las Actividades de Seguridad Pública comprometidas por la Gobernación Provincial se ejecutan en las Comunas de Primavera y Timaukel. 2/5*100=40%	Se logro desarrollar de las 5 Reuniones de gobierno, policía y comunidad efectuar una en la Comuna de Primavera y otra en la Comuna de Timaukel, además es importante destacar que se desarrolló difusión de la Campaña contra la VIF, en todas las comunas de nuestra Provincia, a través de la entrega de dípticos y adhesivos gráficos. Además de difusión radial y tv. Se cumple el objetivo planteado en el Programa de Trabajo.	No existen brechas en cuanto a nuevas demandas, como tampoco a demandas emergentes, dadas las características de las comunas , con bajo índice de delitos. Y debido a que las principales problemáticas de la población han sido abordadas el año 2009.	La proyección para el año 2010, radica en mantener un programa de trabajo con presencia en la tres comunas que forman parte de la provincia de Tierra del Fuego, dada la similitud en sus problemáticas en materia de seguridad pública, y a los logros alcanzados durante el año 2009.

P7	Compl.	Fortalecer el cumplimiento de los compromisos de coordinación de la oferta pública provincial suscritos en el CTA .	Cumplimiento de la agenda de compromisos CTA Total de compromisos de coordinación de la oferta pública suscritos en el CTA cumplidos año t / total de compromisos de coordinación de la oferta pública suscritos en el CTA año t * 100	70 % de los compromisos de coordinación suscritos por el CTA, fueron ejecutados durante el año 2009. $5/5*100=100\%$	Por primera vez en la Provincia de Tierra del Fuego, se logró una articulación de la oferta pública gubernamental y desarrollar una Cartera de Inversiones, la que se encuentra en desarrollo durante el 2009 y 2010.	Consolidar el fortalecimiento del CTA, como el órgano que asesora en materias publicas a la autoridad, manteniendo y potenciando cada año la cartera de inversiones en el territorio.	La proyección para el 2010, da cuenta no sólo de desarrollar cartera de inversión, sino implica establecer un sistema de monitoreo a la inversiones que se ejecutarán durante ese año en todo el territorio.
	Equidad	Mejorar la focalización de actividades de Gobierno más Cerca, en localidades especialmente carenciadas identificadas por un estudio de focalización en bases de datos publicas, para reforzar la equidad intraterritorial del programa.	Porcentaje de plazas de Gobierno más Cerca efectuadas en localidades cadenciadas especiales 2009 n° de plazas de gobierno más cerca realizadas en localidades especiales de acuerdo al estudio de focalización / n° de plazas de gobierno más cerca programadas en localidades especiales plan provincial de programa gobierno más cerca 2009) *100	El 44% de las plazas Gobierno más Cerca programadas se realizan en localidades establecidas de acuerdo al Estudio de Focalización del Programa $4/9*100 = 44\%$	Se cumple el objetivo planteado durante el año 2009, llegando a localidades establecidas en el estudio de focalización. Por primera se llegó hasta la localidad de China Creek, de esta forma se abre un horizonte, para el año 2010, con el objetivo de llegar a nuevas localidades apartadas.	Existen nuevas demandas y necesidades emergentes en pequeñas localidades que han iniciado un proceso paulatino de poblamiento, como el caso del sector de Pampa Guanaco, que poco a poco comienza consolidarse como un gran polo de desarrollo turístico.	Para el 2010, se debe mantener el objetivo del programa, que en su esencia acerca la oferta pública a todo el territorio. Desde esa lógica es importante considerar la focalización de nuevas localidades como el Sector de Pampa Guanaco y evaluar otras alternativas.
P9	Compl.	Desarrollar una estructura formal que permita establecer sólidos lineamientos, a través de un Plan de Acción.	Coordinación de acciones de en el Marco del Comité de Empleo n° de acciones desarrolladas por el Comité Provincial de Empleo / n° de acciones planificadas por el Comité Provincial de Empleo * 100.	El 100% de las acciones planificadas por el Comité Provincial de Empleo fueron ejecutadas durante el año 2009 $2/2*100=100$	Este objetivo cumplió con el propósito planteado en sus inicios, que buscaba mitigar por una parte la fuerte crisis financiera que afecto a todo el mundo, como también los embates del virus ISA, que afectó directamente a la Industria Salmonera, provocando el cierre de una Planta en Porvenir, que absorbía alrededor de 300 trabajadores entres hombres y mujeres	Para el año 2010 este objetivo debe ser sujeto de análisis, puesto que el propósito fue alcanzado y daba cuenta de la situación de contingencia por la que atravesaba el país y específicamente la Provincia de Tierra del Fuego. Es factible generar un nuevo desafío en esta materia	Se recomienda incorporar un nuevo objetivo a partir de nuevas demandas e inequidades que persistan en el territorio de Tierra del Fuego
	Equidad	Efectuar actividades de difusión de la oferta pública en el marco del Programa Gobierno más Cerca, en las Comunas de Primavera y Timaukel.	Coordinación de acciones de difusión de la Oferta Pública en el Marco del Programa Gobierno más Cerca Total de actividades de difusión de la oferta Pública efectuadas en las Comunas de Primavera y Timaukel / Total de actividades de difusión de la oferta Pública programadas el año 2009 en las Comunas de Primavera y Timaukel *100	El 100% de las actividades de difusión de la oferta pública programada son ejecutadas durante el año 2009. $4/4*100= 100\%$	La estructura de funcionamiento del Programa Gobierno más Cerca que busca acercar la oferta gubernamental, principalmente aquella que no tiene presencia en los territorios, constituye la base del logro del objetivo, y una real alternativa para los C/U/B	El principal desafío se configura en la búsqueda de continuar en la línea de trabajo actual que busca disminuir la inequidad territorial, basada en la baja presencia de Servicios públicos Asentados en los territorios.	Es importante para el año 2010 continuar con el proceso de difusión de la oferta publica en las tres comunas, pero ya no desde el Programa Gobierno más cerca, sino desde el CTA, desarrollar el cronograma de difusión.

ACTIVIDAD IV.2. FORMATO EJECUCIÓN PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL

Producto viii	Objetivo de mejoramiento ^{ix}		Actividades ^x	Ponderación activ./met a ^{xi} (%)	Ponderación ganada al 31/12/09 ^{xii} (en %)	Logro(s) obtenido con la ejecución de las actividades del programa ^{xiii}	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ^{xiv}	Recomendaciones 2010 ^{xv}
P4	Compl.	Fortalecer la acción coordinada de los SS.PP. que tienen responsabilidad en materias de seguridad y que tienen compromisos en la Estrategia nacional de Seguridad Pública a nivel provincial.	- Funcionamiento Comité Provincial de Seguridad Pública - Reuniones Gobierno, Policía y Comunidad	10% 5%	10% 5%	- Creación del Comité contra el abigeato (robo de animales) con participación de actores públicos y privados. - Campaña contra la VIF. - Campaña por el Buen trato Escolar	No se presentaron dificultades	Mantener los objetivos desarrollados el año 2009.
	Equidad	Aumentar la cobertura del Plan de Seguridad provincial mediante el incremento de las acciones de seguridad pública Y de difusión de la ENSP, realizadas fuera de la capital provincial por la gobernación	- Actividad de difusión de la ENSP en la Comuna de Primavera - Actividad de difusión de la ENSP en la Comuna de Timaukel	10% 5%	10% 5%	- Desarrollo de reuniones en el marco del Programa Gobierno, Policía y Comunidad, en ambas comunas. - Campaña contra la VIF.	No se presentaron dificultades	Mantener los objetivos desarrollados el año 2009.
P7	Compl.	Fortalecer el cumplimiento de los compromisos de coordinación de la oferta pública provincial suscritos en el CTA .	- 4 Reuniones del Comité Técnico Asesor	10%	10%	- Desarrollo de Diagnóstico del CTA., Plan de Acción y Seguimiento del CTA.	No se presentaron dificultades	Mantener los objetivos desarrollados el año 2009
			- Elaborar Plan de Acción del CTA para el año 2009	10%	10%			

	Equidad	Mejorar la focalización de actividades de Gobierno más Cerca, en localidades especialmente carenciadas identificadas por un estudio de focalización en bases de datos públicas, para reforzar la equidad intraterritorial del programa.	-Dos Actividades de Gobierno más Cerca en la Comuna de Timaukel -Dos Actividades de Gobierno más Cerca en la Comuna de Primavera	10% 10%	10% 10%	Presencia en localidades apartadas, con bajo número de habitantes y sin presencia de oferta pública. De esta forma se disminuye la brecha de inequidad territorial.	No se presentaron dificultades	Mantener los objetivos desarrollados el año 2009
P9	Compl.	Desarrollar una estructura formal que permita establecer sólidos lineamientos, a través de un Plan de Acción.	-Constitución Comité Provincial de Empleo. - Plan de Acción Comité Provincial de Empleo.	10% 5%	10% 5%	Mitigar el impacto por la fuerte crisis financiera que afectó a todo el mundo, como también los embates del virus ISA, que afectó directamente a la Industria Salmonera, provocando el cierre de Empresas.	No se presentaron dificultades	El objetivo se cumplió, se sugiere plantear un nuevo objetivo a partir de nuevas demandas e inequidades que persistan en el territorio de Tierra del Fuego
	Equidad	Efectuar actividades de difusión de la oferta pública en el marco del Programa Gobierno más Cerca, en las Comunas de Primavera y Timaukel.	-Dos charlas de difusión de la Oferta Pública en la Comuna de Primavera. --Dos charlas de difusión de la Oferta Pública en la Comuna de Timaukel	10% 5%	10% 5%	Acercamiento de la oferta gubernamental, principalmente aquella que no tiene presencia en los territorios, siendo una real alternativa para los C/U/B	No se presentaron dificultades	Mantener los objetivos desarrollados el año 2009

Desempeño Anual Programa de Trabajo 2009 (%)^{xvi}

100

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO:

1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos^{xvii}:

- Existe un ordenamiento de los Programas que desarrolla la Gobernación de Tierra del Fuego, con presencia en todo el territorio, abarcando las tres comunas que conforman la Provincia.
- Los productos desarrollados cumplen con dos objetivos, primero diversidad de la oferta pública en todo el territorio y lo segundo dice relación con la amplia cobertura alcanzada.
- Se ha alcanzado una consolidación del Programa de Gestión en la Planificación Anual que realizan las Gobernaciones.

1.2. En el Programa de complementariedad territorial^{xviii} :

- Se establece la complementariedad desde la estructura general del funcionamiento de las Gobernaciones Provinciales, que están establecidas por Ley, a través del funcionamiento del Comité Técnico Asesor, que ha comenzado a operar en los de manera planificada y estructurada.

2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos^{xix}:

- Se han producido mejoras en el acceso y la distribución de los productos y servicios, permitiendo llegar a todo el territorio, con una cobertura del 100% de la Comunas, beneficiando a nuestros C/B/U.
- Se ha ampliado considerablemente la oferta gubernamental en aquellos territorios donde existía mayor inequidad.

2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información^{xx}:

- Existe una estructura formal en el desarrollo de las diferentes acciones por cada Servicio, que implican una programación anual y que se mide de acuerdo a los resultados alcanzados. Esto permite contar con una gestión ordenada, planificada y equilibrada.

2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial^{xxi}

- Se desarrollo capacitación y apoyo permanente durante los procesos de cada año a los Encargados del Programa, a través de la División de Gobierno Interior y de la Subdere.
- Se desarrollo un Diplomado en Gestión Territorial, a través de FLACSO dirigido a los Encargados de Programa, aunque para quienes pertenecen a la zonas extremas continua siendo muy difícil poder participar de estos cursos, siendo una brecha que pudiese subsanarse en algún momento.

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN

Programa	Recomendación de la evaluación ^{xxii}	Compromiso ^{xxiii}	Responsable ^{xxiv}	Plazo ^{xxv}
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Se mantendrán los objetivos desarrollados, durante el año 2009	No existen compromisos asociados	No corresponde	Diciembre de 2010
Programa de complementariedad territorial	Se mantendrán los objetivos desarrollados, durante el año 2009, a excepción del producto 7, donde se cumplió el objetivo y se planteara desde otra lógica	Para el producto 7, se va a desarrollar la difusión de la oferta publica a la población más vulnerable, desde el Sistema de Protección Social	Coordinador Provincial del Sistema de Protección Social	Diciembre de 2010

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS^{xxvi}

Destinatarios	Actividades de difusión ^{xxvii}	Fecha de realización ^{xxviii}	Responsable de la información de verificación ^{xxix}
Funcionarios	Dada la característica de nuestro Servicio y a la baja dotación de personal con que se cuenta, la principal herramienta de difusión son las Reuniones de Trabajo en Equipo, donde se verifican los Avances de los Programas de Mejoramiento de la Gestión.	1° Coordinación Actividades vinculadas a PMG. Mes de Marzo 2° Estado de Avance Mes de Junio 3° Estado de cumplimientos y brechas o dificultades Mes de Octubre	Encargado de Planificación
Clientes/usuarios/beneficiarios	Difusión Programa Radial	Espacios semanal los días jueves de 11:30 a 12:00 donde se dan a conocer las actividades que desarrolla la Gobernación	Encargado de Comunicaciones

Notas

- ⁱ En esta columna se identifican los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. A saber: P4 “Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes”, P7, “Ejercicio de la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos...” y P9 “Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado ...”. De acuerdo al orden de estos productos se incorpora el contenido de las columnas siguientes.
- ⁱⁱ Se trata del objetivo de mejoramiento identificado para cada producto. Colocar primero el objetivo de complementariedad y luego el de equidad territorial para cada producto estratégico (en esto se sigue el mismo orden utilizado al presentar el plan – etapa 2 – cuadro N° 2)
- ⁱⁱⁱ Señalar el indicador para cada objetivo de mejoramiento (Se trata de los mismos indicadores presentados para cada objetivo en el plan – etapa 2)
- ^{iv} Corresponde al resultado anual del/ los indicador/es declarado/s en la etapa 2 (cuadro N° 2) para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar: el indicador, la fórmula de cálculo y el resultado del indicador (Por ejemplo, numerador y denominador, si se formuló así).
- ^v De acuerdo al resultado del/los indicador/es, se calificará el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Existe un logro, cuando el objetivo se “cumple”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no se cumple”. Definido lo anterior, se describe el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas describir las dificultades en la implementación del objetivo. Por ejemplo, errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de financiamiento institucional, etc.
- ^{vi} Los desafíos corresponden a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la demanda
- ^{vii} Recomendaciones al plan 2010: se recomendará “mantener el objetivo” para el ejercicio 2010, en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, se recomendará “corregir el objetivo” cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará “incorporar un objetivo” cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.
- ^{viii} Ídem nota 1.
- ^{ix} Ídem nota 2
- ^x Señalar las actividades comprometidas en el programa de trabajo 2009 para cada objetivo específico.
- ^{xi} Señalar la ponderación en porcentaje que se determinó para cada actividad en el programa de trabajo 2009 (la suma de las ponderaciones debe ser igual a 100%)
- ^{xii} Colocar el porcentaje que corresponde a la ponderación de la actividad anterior en el caso de que se estime que al 31 de diciembre de 2009 se cumplirá completamente con su ejecución (100%). Si se estima que se cumplirá parcialmente (menos de 100%) o no se cumplirá, colocar cero. Recuerde que las actividades se ponderan sólo si se cumplen completamente (son 0% o 100%)
- ^{xiii} Describir el logro obtenido con la ejecución de las actividades, desde el punto de vista de beneficios a clientes, usuarios, beneficiarios. No se limite a señalar que la actividad se cumplió.
- ^{xiv} Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, Cuadro 4, notas 27 y 28.
- ^{xv} Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, cuadro 4, nota 29.
- ^{xvi} Anotar el desempeño anual estimado a diciembre 2009. Debe corresponder a la suma de las ponderaciones de la columna “ponderación ganada”.
- ^{xvii} Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1 y IV. 2.
- ^{xviii} Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1. y IV.2.
- ^{xix} Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.
- ^{xx} Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a los compromisos PMG-GT: a) Programación y control de gestión; b) Coordinación territorial; c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios.

^{xxi} Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

^{xxii} Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV.2.

^{xxiii} Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

^{xxiv} Responsable de implementar el compromiso.

^{xxv} Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

^{xxvi} Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. Informar la difusión realizada a C/U/B y a los funcionarios.

^{xxvii} Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

^{xxviii} Fecha de realización de las actividades de difusión.

^{xxix} Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.